

20 | Universitarios | Mayo del 2025

Crean estudiantes

iniciativas para dar

a conocer la trayectoria

de aspirantes a la SCJN

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

FOMENTAN PARTICIPACIÓN INFORMADA

TONATIÚH RUBÍN

El domingo 1 de junio se llevará a cabo la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), se elegirán nueve cargos de personas Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 15 magistraturas de las salas regionales del TEPJF; 464 magistraturas de circuito y 386 personas juzgadoras de distrito.

Para fomentar la participación informada de la sociedad, universitarios desarrollaron distintas iniciativas y proyectos. A través de Diálogos por la Justicia, por ejemplo, estudiantes de la Universidad Panamericana (UP) buscan promover el acceso a datos sobre los candidatos a Ministros de la SCJN.

Los 64 candidatos a Ministros de la SCJN fueron invitados a estos ejercicios, precisa Paulina Cerda Landero, expresidenta de la Sociedad de Alumnos de la UP (SAUP) y alumna de Hospitality Management.

"Informarnos y participar en estos espacios fortalece la cultura democrática y nos permite tomar posturas críticas", agrega la alumna de 21 años.

Por medio de este esfuerzo universitario, los aspirantes que aceptaron la invitación a participar respondieron preguntas construi-

das por el alumnado, que también se encargó de moderar y producir los encuentros, detalla Josemaría Garcés Fernández, presidente de la SAUP y del Consejo Estudiantil de la Facultad de Derecho Campus Ciudad de México.

"Debemos de participar en la designación de nuestros Ministros, empezando por conocerles en sus trayectorias y propuestas", destaca el joven de 21 años.

Los diálogos fueron grabados y pueden verse en la plataforma en línea: dialogosporlajusticia.up.edu.mx, donde también es posible conocer biografías y semblanzas.

En tanto, estudiantes de universidades públicas y privadas se unieron para crear el Observatorio Universitario del Proceso Extraordinario de la Elección a la SCJN, conocido como Universitarios Observan.

Alumnos de la Ibero CDMX, Ibero Torreón, Ibero Puebla, la UNAM, la UP y la Anáhuac recopilaron información sobre la trayectoria académica y laboral de los aspirantes, sus proyectos y propuestas, de cara a que la ciudadanía conozca a las personas candidatas al cargo de Ministra o Ministro de la SCJN.

Hasta finales de abril, recabaron preguntas ciudadanas en redes sociales y en un buzón habilitado en el sitio web de Universitarios Observan (tinyurl.com/3pw3fkfx), de las cuales seleccionaron un decálogo que enviaron a los candidatos. Además de la presentación de un informe, los jóvenes tienen previsto dar seguimiento postelectoral.

¿Cuál es la principal función de los Ministros?

Garantizar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución, protegiendo los derechos humanos y asegurando la separación de poderes, el principio democrático y los derechos fundamentales de las personas en el territorio nacional.

Fuente: Diálogos por la Justicia.

Para anticiparse

Consulta en la página oficial del INE los cargos a elegir, las candidaturas, así como dónde y cómo votar.

tinyurl.com/yy93mw45

Freepik